



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

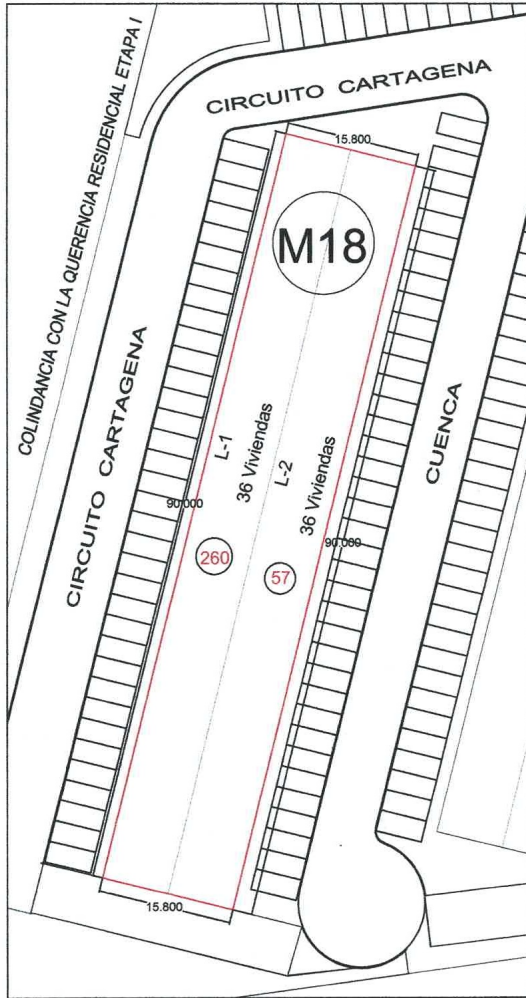
DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: AV. EJÉRCITO MEXICANO 1122 INT.18
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: PRIMERO DE MAYO SUR MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, VER. TELEFONO: 229 217 0748

FOLIO
No. 646
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-763/25
TDU-FLMA-363
08 / 08 / 2025

CALLE: CIRCUITO CARTAGENA Y CUENCA LOTE: 1 Y 2
MANZANA 18 TIPO DE LOTE: CONDOMINAL FRACCIONAMIENTO: LA QUERENCIA II NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 260, EDIFICIO 47 AL 52 INT. A, B, C, D, E, F C/U. / 57, EDIFICIO 41 AL 46 INT. A, B, C, D, E, F C/U

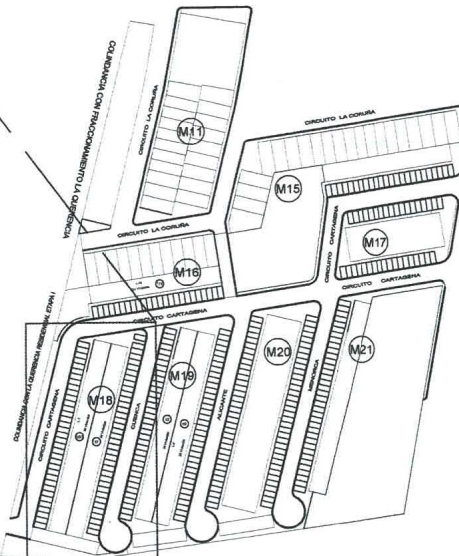
CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 115 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XX1; 20 Fracción VI; 85,97,101 Y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 10,11,12 de la Ley 251 de la materia; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descartificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo, En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos datos de registro estatal se suprimieron (cuenta predial)

EDIFICIO TIPO

E	T-47	F
C		D
A		B



ALINEAMIENTO N°: 646/25
FECHA DE OTORGAMIENTO: 31/07/2025



DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.

BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.
9963	499	08	11	2024	17

REGTO. ESTATAL					
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
ALINEAMIENTO: 211.60ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20250731/57/00022

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.
Vº. Sº.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso S, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda: en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.